

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DEL CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL ÁREA DE ZARAGOZA (CTAZ) POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN UNA PLAZA DE PERSONAL TEMPORAL – TÉCNICO DE GESTIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

Según lo establecido en la Base Quinta de las que rigen la convocatoria para la provisión, con carácter interino, de la plaza de Técnico de Gestión Económico-Administrativa, de la que se dio publicidad en el Boletín Oficial de Aragón nº 125 de 29 de junio de 2016, por la presente Resolución se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

NINGUNO

ASPIRANTES EXCLUIDOS

CAUSA

GIL RUIZ, VANESA

1

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1.- No cumplir el requisito establecido en la base segunda punto 1) apartado e) de las Bases de la convocatoria: Ser funcionario o formar parte del personal laboral al servicio de alguna de las Administraciones consorciadas.

Durante un plazo de cinco días hábiles desde el día de su publicación podrán efectuarse reclamaciones contra esta lista de admitidos y excluidos, así como solicitar la subsanación de errores materiales. Las reclamaciones, en su caso, serán resueltas por la Dirección Gerencia del CTAZ y el anuncio correspondiente a la lista definitiva se publicará en la página web y en la oficina del CTAZ.

Zaragoza, fecha de firma electrónica.

El Director Gerente, Juan Ortiz Taboada